

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0140167

Fecha: 16/09/2010-19:44:50

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de la Interpelación Urgente al Gobierno** sobre las medidas económicas que piensa adoptar el Gobierno para recuperar la confianza en la economía y la creación de empleo, para su debate en el próximo Pleno.

Madrid a 16 de septiembre de 2010

Fdo.: Soraya SAÉNZ DE SANTAMARÍA ANTÓN

PORTAVOZ

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los fuertes crecimientos económicos registrados en el segundo trimestre por las 4 grandes economías europeas, entre las que destaca Alemania con un 3,7% en términos interanuales, ha llevado al BCE a elevar sus estimaciones de crecimiento para la zona euro para situarlo entre el 1,4 y el 1,8%.

Sin embargo, España lejos de unirse a esta tendencia de clara recuperación económica, será la única economía desarrollada en recesión en 2010 y la que experimentará un crecimiento más débil en 2011.

Estas pésimas perspectivas económicas no permiten anticipar una mejora en la evolución del empleo. Mientras la tasa de paro de Alemania se sitúa en el 6,9%, la de Reino Unido en el 7,8%, la de Italia en el 8,4% y la de Francia en el 10%, España sigue duplicando la media europea con el 20,3%. Desde que se inició la crisis, el 72% de los parados de la zona euro son españoles.

La notable caída de la contribución positiva de la demanda externa al crecimiento económico en el segundo trimestre, ha puesto de manifiesto los problemas de competitividad de nuestro sector exterior, en el que, hasta ahora, habían descansado las expectativas de la recuperación económica, ante la falta de dinamismo de la demanda interna.

Urge por ello, realizar reformas estructurales de calado para mejorar la productividad y la competitividad, para generar confianza y expectativas de que la recuperación económica se puede consolidar y España pueda volver a ser una economía dinámica, generadora de empleo y con un estado del bienestar sostenible.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

Todo lo contrario a lo que ha hecho el Gobierno hasta ahora, que ha reaccionado a la gravedad de la crisis con medidas tibias, improvisadas y coyunturales y con su falta de responsabilidad al anunciar nuevas subidas de impuestos ante su incapacidad de poner en marcha las reformas necesarias para el crecimiento y el empleo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso presenta la siguiente **Moción consecuencia de la Interpelación Urgente al Gobierno**:

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

Poner en marcha un Plan Global contra la crisis que aborde las siguientes medidas

1. Unos Presupuestos Generales del Estado para 2011 que generen confianza y que permitan instrumentar la salida de la crisis económica para lo cual deberían:
 - a. estar sustentados en previsiones económicas y estimaciones de ingresos y gastos realistas.
 - b. ser contundentemente austeros en el gasto corriente, y entre otras medidas dar cumplimiento a los diferentes mandatos del Congreso de los Diputados, relativos a la reducción de la estructura del Gobierno y altos cargos y racionalización del sector público estatal.
 - c. presentar un saldo de ahorro público positivo cumpliendo la regla de oro de las finanzas públicas.
 - d. priorizar las políticas con mayor impacto positivo en la productividad y la competitividad, como la educación, la I+D+i y las infraestructuras.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

2. Adoptar una política fiscal que impulse la oferta de la economía, evitando nuevas subidas de impuestos que puedan distorsionar las decisiones económicas, desincentivando la acumulación de ahorro y la inversión, la búsqueda de empleo y la recuperación del mercado de trabajo.
3. Rectificar la decisión de congelar las pensiones en el año 2011 y cumplir la Recomendación del Pacto de Toledo, que garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones frente a coyunturas económicas adversas, a través de la revalorización automática y con carácter anual de todas las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social, conforme a la evolución anual del IPC.
4. Impulsar las reformas estructurales que siguen pendientes y que son esenciales para flexibilizar y hacer más competitivos los mercados de bienes, servicios y factores, en particular:
 - a. La reforma del sector energético por ser imput básico del proceso productivo y determinante de la competitividad empresarial.
 - b. La consolidación de la restructuración del sistema financiero para que el sistema financiero cumpla eficientemente su función de canalizar el ahorro hacia los emprendedores, en particular las PYMES, ya que son las que tiene más dificultad de acceso a los mercados de capitales.
 - c. Una reforma laboral que favorezca la contratación y el empleo estable y de calidad.
 - d. Garantizar la unidad de mercado y la transparencia e independencia de los organismos reguladores.
 - e. Un plan Anual de Competitividad, de apoyo al sector exterior, a las políticas de I+D+i y a las nuevas tecnologías.